

ACTA CONCEJO MUNICIPAL

FECHA SESION	22 DE MARZO DE 2018
NUMERO DE SESION TIPO CONCEJO	SEGUNDO ORDINARIO
LUGAR	Delegación Quillagua
HORA DE INICIO	TARDE
HORA DE TÉRMINO	
ALCALDE	TITULAR OMAR NORAMBUENA RIVERA
SECRETARIA	ADIEL ANDRADE MESSINA
CONCEJALES	DANILO ORELLANA VIVIANA CUELLO RIVERA DORIS ARAYA ARAYA CARMEN MIRANDA CAIMANQUE WILFREDO VILCHES AROS YESSICA ORIBE CASTILLO

Se da inicio a la sesión de concejo siendo las 21:00 horas.
Alcalde da excusas respectivas respecto de la secretaria municipal y el compromiso de remitir tabla por correo electronico a la espera de las observaciones que el cuerpo de concejales pudiese hacer.

Esta presente Educación para la actividad de entrega de obra y personal de proyecto.

Además Alcalde informa lo que contiene la carpeta de los concejales entre ellos la información de las actividades comunales.

PRIMER TEMA DE TABLA

SOLICITA APROBACION PARA PRIMERA MODIFICACION PRESUPUESTARIA EDUCACION /SALUD.

Expone en estas materias el Jefe de Finanzas de educación y salud don David Veliz Huidobro quien con la debida antelación remitió los antecedentes a nuestros honorables concejales dentro de plazo legal para su conocimiento y estudio.

Ambos modificaciones se hacen en base a un análisis de CAS Chile Análisis de cuentas de ingreso y de gastos con estimación de los mismos hasta fin de año considerando enero febrero y otros requerimientos.

Hace un análisis completo primero por mayores gastos como materiales de aseo y de oficina existen pendientes de compras. Existía presupuestado tres millones para aseo y seis para oficina.

Concejal Carmen Miranda pregunta por la corrección la que no se visualiza. Jefe de Finanzas responde con complementación.

Ítem Vehículos no se tenía pero surgió la necesidad de repuestos (ejemplo neumáticos) aumentándose en dos millones.

Luego otros materiales por dos millones y medio ítem que comprende extintores de establecimientos.

Concejal Carmen Miranda pregunta que paso el año anterior JF ¿señala que no se cargó.

Concejal Wilfredo Vilches señala que hay una Prevencionista y ella debe revisar y se debe presupuestar.

JF Habla Servicios de publicidad por ocho millones de pesos ítem que contempla concurso Daem y Director de Liceo, está en elaboración. A fines de febrero primeros días de marzo informa que se hizo capacitación para efectos del concurso. ADP. Los costos son aproximadamente de dos millones y medio para la asesoría externa que además debemos cubrir.

La explicación es completa y para efectos de esta transcripción se remite al audio en integro siendo parte integrante de esta acta.

En virtud de lo dispuesto en el artículo 81 de la Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de municipalidades se somete a aprobación la primera modificación presupuestaria de Educación y Salud año 2018.

Concejal Danilo Aprueba

Concejal Viviana Aprueba

Concejal Doris Araya Aprueba

Concejal Carmen Miranda Aprueba

Concejal Wilfredo Vilches Aprueba

Concejal Yessica Oribe Castillo.

Alcalde Aprueba

En atención a la inauguración de las obras en el colegio de Quillagua se hace un receso del concejo

SEGUNDO TEMA DE TABLA

Aprobación Día de Quillagua

Alcalde explica y se somete aprobación

Que en atención a la necesidad de establecer el día de Quillagua se viene en someter a aprobación como día de la Localidad el día 9 de mayo.

Concejal Danilo Aprueba

Concejal Viviana Aprueba

Concejal Doris Araya Aprueba

Concejal Carmen Miranda Aprueba

Concejal Wilfredo Vilches Aprueba

Concejal Yessica Oribe Castillo.

Alcalde Aprueba

TERCER TEMA DE TABLA

Alcalde entrega informe de avances de obra en la localidad de Quillagua lo que se coteja con la información que forma parte de las carpetas de concejales.

Wilfredo Vilches señala que se aprobaron fondos para remodelación.

Alcalde aclara la inversión (baños, etc.).

Alcalde informa trabajo de Roberto con la gente de Quillagua. Y de cómo va a trabajar en el mismo.

Respecto del tema de la planta de Tratamiento Alcalde entrega la palabra a la Señora Margarita. Quien agradece el baño químico entregado por el municipio y estamos a la espera de la entrega del container para residuos peligrosos. Explica que se mantuvo reunión con don Eric quien verifico todo el funcionamiento de la planta que trabajara durante el día lo que ella cree que la continuidad ha mejorado dado que se verifica no amarilla , algunos Quillagueños presentes informan que si tenía olor.

Don Wilfredo señala que al pasar por la planta saca todos los minerales, porque el ser humano no puede tomar esa agua y el entiende que esa planta debe funcionar las 24 horas.

Concejal Carmen Miranda ve la necesidad quizás de invertir en una planta de energía adicional. Para resolver el trabajo de la planta.

Señora MARGARITA EXPRESA QUE UNA EMPRESA DE Santiago que vino por Hidroponía EL agua era de muy buena calidad. Además se hizo una inversión la semana anterior de filtros. En una revisión nos señaló que debe ocupar mayor cantidad de filtros porque el agua que se saca de la planta requiere más tratamiento, por lo tanto dos cajas de filtros cuatrocientos mil pesos nos duran alrededor de tres meses y se reducirán a dos meses. Se le renovaran los estanques colocaran bomba. Que permitirá un mejor funcionamiento.

Por ultimo está pendiente el acumulador de agua e insiste con esta petición para que sea considerado. Y se retoma el tema del alcantarillado y la pavimentación.

Alcalde invita a don Eduardo a explicar su proyecto se entrega copia de las personas inscritas Alcalde y concejales le piden llevar cotizaciones y se trabajará en ello.

Concejal Doris pide prioridad dado que don Eduardo esta sin financiamiento, quiere regresar, incluso don Miguel Palape lo está ayudando.

Concejal Viviana explica que el demorara la entrega dado que debe tipiar, por lo que se hacen compromisos de ayudarle.

Se pregunta por la impresora del Infocentro y la señora Margarita explica que era la impresora se compró y al parecer el día viernes se les entregará.

Se pregunta por la festividad de Corpus Cristi y Alcalde responde que está bien.

Puntos Varios

Concejal Viviana pronunciamiento de Control de Jurídico y recordar el tema de la escuela básica de MARIA Elena protección de jardines (postes) colchonetas aclara y pintura de patio verde. Recuerda el arreglo de los juegos de la plaza de Maria Elena tema delicado y alude al tema del Encargado de Dideco en Antofagasta quien fue procesado por cuasidelito de homicidio. Se pide el retiro de los mismos. Por parte de la Concejal Carmen Miranda quien refuerza la misma idea.

Adiel Andrade responde que el Alcalde dentro de sus facultades dentro del presupuesto ítem 21 personal de planta el dispone de un 40% para contratar personal a honorarios y es resorte del ocupar o no esos montos

Concejal Viviana señala que se contrató como DIRECTOR, DADO QUE DIDE DIRECTOR. Por lo que pide que se revise seguramente está mal. Se revisará

Concejal Wilfredo Vilches pide expresamente citar al Director de Básica y al Coodrinador Tenico pedagógico porque el estaba en Santiago porque como se permitía que los niños almorzaban en el patio. El sabe que siempre estuvo la jornada cortada de

ahí la problemática de la cancha se creó la jornada única pero parece que con esto los profesores tomaron lo más fácil y se quedaron con esa jornada si no se tienen los medios para servirse el almuerzo no se puede seguir con esa jornada.

No es que sea enemigo de ellos el de manera particular como va al colegio a diferencia de otros concejales (Concejal Carmen Miranda o Concejal Viviana) el pide adelantar quizás con patentes mineras y ver el tema del comedor. El pide que el Director concorra.

Alcalde explica que hay un grupo importante de apoderados que no aprueba la jornada escolar. Concejal CARMEN Miranda señala que no es representativa.

Concejal Viviana estuvo presente el día 2 en todo el proceso cuando tomaron la decisión que los apoderados le entregaran el almuerzo a cada alumno no comparto la idea se entró al comedor y el comedor estaba organizado habían puestos sin ocupar solo son los más pequeños porque los más grandes llevan colaciones reforzadas. El error fue que el día anterior se tomó la decisión que no se iba a dejar entrar los apoderados por lo que hubo un mal manejo comunicacional

Existen responsables el Centro General de padres y apoderados, y no existió tampoco la posibilidad que ellos no vieron el comedor que estaba ordenado. Y el error evidente de los asistentes que si ven al niño almorzando en el patio no se debe permitir pero se permitió.

Estuvo en el proceso desde el día uno en adelante la decisión del comedor fue apresurado, debe existir mayor comunicación.

Ella apela por los apoderados que trabajan y no están las condiciones para que los niños lleven sus almuerzos (frigider/ hornos) necesidades que son palmarias.

Concejal Wilfredo señala que existe un departamento de comunicaciones que no sirve no tomo fotografías que aclaren el tema, nosotros tenemos un señor que es de comunicaciones el debería haber sacado la foto y debería haber aclarado.

Alcalde aclara que salió en la radio la aclaratoria

Concejal Carmen Miranda pide situarse en el contexto son más de 600 apoderados hubo descoordinación de ellos mismos, ese mismo día se comunicó con mucha gente

y funciono perfecto ella pide que el tema de la JEC no se marcha atrás ella lo converso con Don Nelson, ella insiste que hay que mejorar las condiciones. Y pide trabajar el proceso en general está bien los niños están bien cuidados comen bien.

Concejala Viviana señala que centro de alumnos de básica donara dos hornos electricos señala que converso con Ivar profesional eléctrico y que él puede habilitar un lugar dado que en las salas no se puede.

Alcalde señala que para trabajar en la implementación de ley cholito veterinaria y hará todo el trabajo administrativo.

Habilitación de urgencia / se contesta que pronto

Solicito la comisión del concurso.

Señora Doris Solicito el programa del desarrollo de las olimpiadas de verano. Y pide porque fue tarde la inauguración se les explico por las luces. Y pregunta quien hace la citación y la participación de los niños y que se les había avisado a última hora. Alcalde explica que igual nos retrasamos y se aprovechó el tema de las luces.

Concejala señala que si el concejo puede ser un día antes pero no se puede dado que esta la citación del intendente y el 29 está la invitación en Quillagua.

Se hacen unas observaciones respecto de la consulta señora MARGARITA EXPRESA QUE UNA PERSONA PIDIO MANTENER LO AUTOCTONO. Y la comunidad respondió que debiesen ser ambos porque son para los niños no para los adultos y tendrán sombras.

Concejala Carmen Miranda señala que había gente de la I del Trabajo realizando catastro de mujeres trabajadoras para fundamentar el financiamiento de la sala cuna y preguntaban por cupos y no había y eso puede jugar en contra. Ella pregunto y de 16 mujeres todas tenían insertos a sus hijos en salas de cuidado necesario.

Se pone término a la sesión a las 23 10 horas

PRISCILA CHAMORRO VARGAS